

¿Qué es lo que usted necesita saber?

Información Acerca de La Fórmula de Control Local del financiamiento

(LCFF por sus siglas en inglés)



The Education Trust—West




¿Qué es La Fórmula de Control Local del Financiamiento?

California dramáticamente reformó el proceso de financiamiento escolar en Julio de 2013. La nueva ley llamada “La Fórmula de Control Local del Financiamiento” (LCFF por sus siglas en inglés) reemplaza un sistema que era:

❌ Anticuado

❌ Irracional

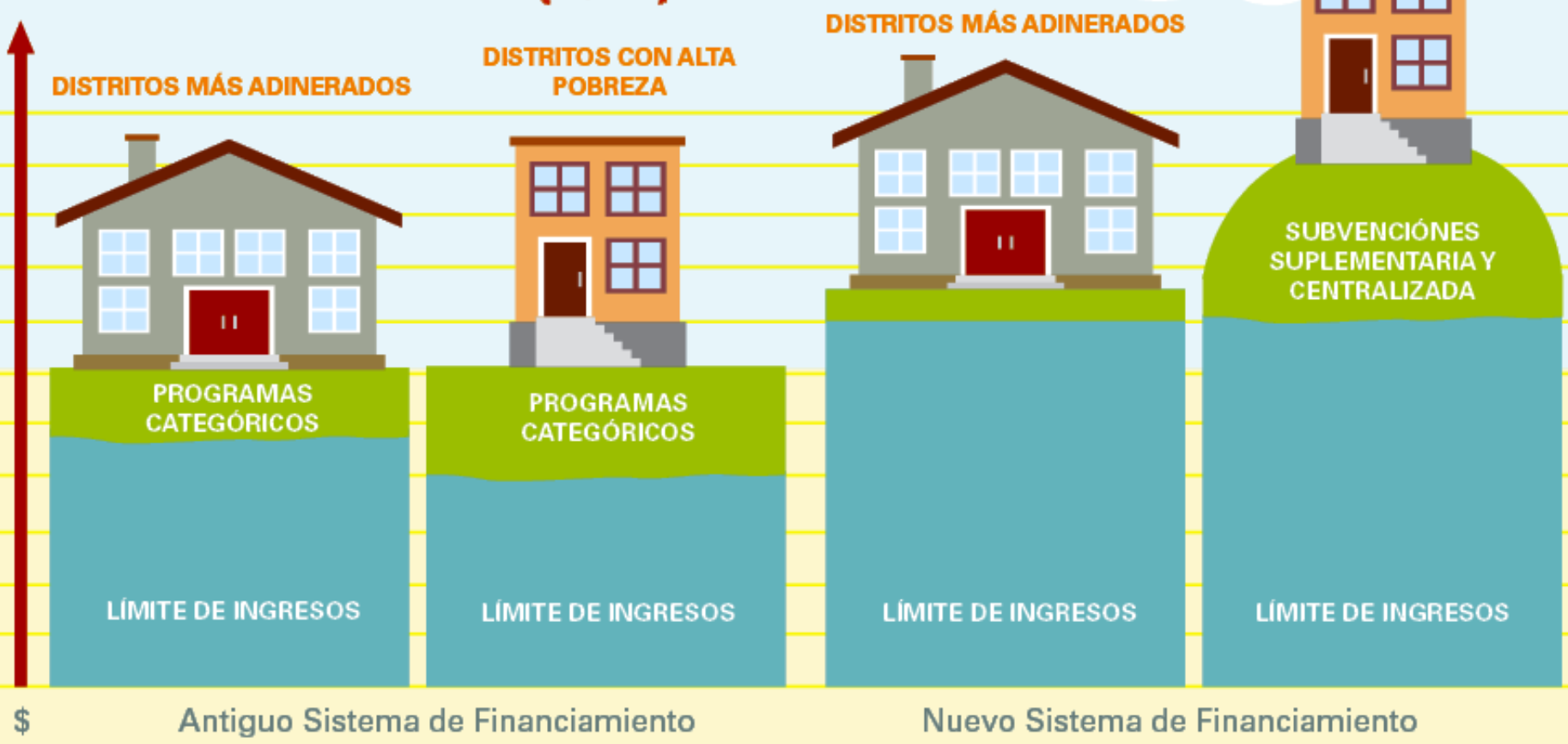
❌ Injusto



Muchos estudiantes que eran de bajos recursos, los estudiantes aprenden Inglés y estudiantes bajo cuidado del gobierno estaban recibiendo menos recursos del estado para la educación de estudiantes similares en los distritos escolares más adinerados.

El Sistema del Financiamiento Escolar de California Antes y Después de La Fórmula de Control Local del Financiamiento (LCFF)

Más Dinero Para Todas Las Escuelas – Más Igualdad



La LCFF Está Enfocada en la Equidad de Participación

- “No es justicia tratar por igual a los niños que se encuentran en situaciones de desigualdad’.” – Gobernador Jerry Brown, Enero de 2013 – Discurso sobre la Condición del Estado
- La LCFF reconoce que los estudiantes con mayores necesidades académicas – de bajos recursos, que aprenden inglés, o aquellos estudiantes que reciben cuidado tutelar – también requieren de recursos financieros adicionales en apoyo a su educación.
- La LCFF es un paso importante hacia la reducción de la brecha de oportunidades y logros que separa a muchos estudiantes de aquellos compañeros que cuentan con mayores recursos.

Puntos Básicos de la LCFF

- Es la ley desde el 1ro de Julio de 2013
- La mayoría del financiamiento de los distritos que viene del estado es ahora distribuido a través de la LCFF.
- Gran Inversión del Estado → \$2 billones para la implementación durante el primer año
- Implementación a 8 años, con Completa Ejecución proyectada para el año escolar 2020-21
- Cada distrito recibirá por lo menos el mismo financiamiento que recibieron en el 2007-08 al culminar la implementación.
 - **Ningún distrito recibirá menos financiamiento que el recibido en este punto de partida.**

¿Cómo funciona la LCFF?

1. **Subvención Básica** le provee a los distritos el grueso del financiamiento. Estas subvenciones por alumno varían de acuerdo al grado escolar y aumentan cada año.

2013-14 Subvención Básica*

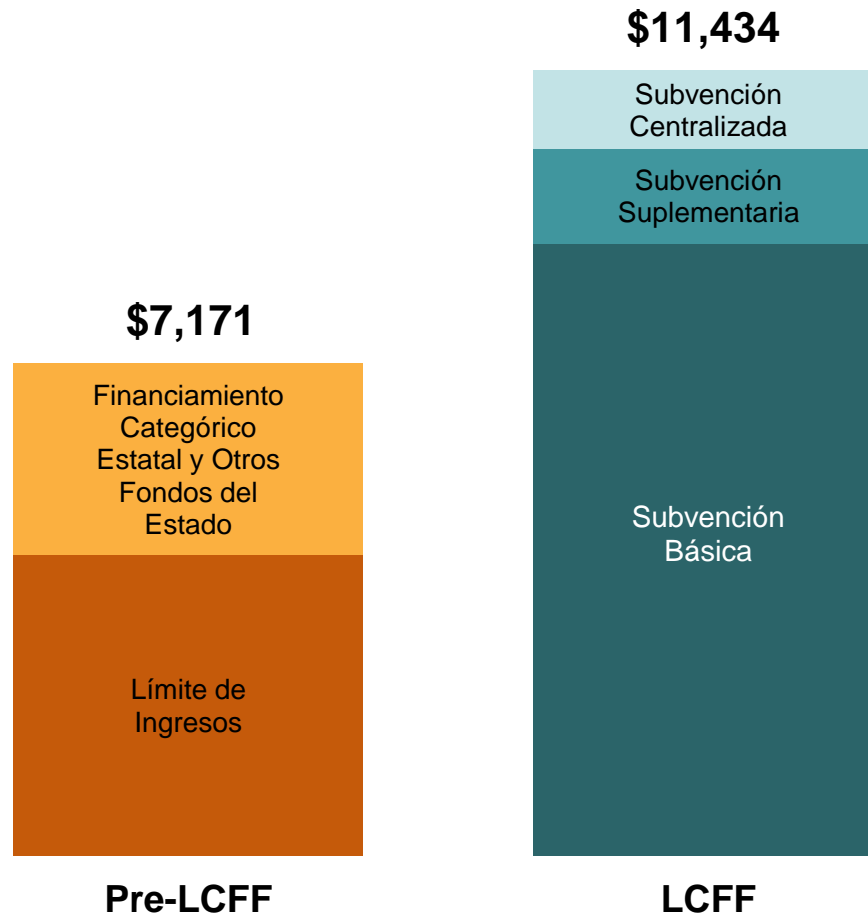
Grados	Subvención Básica
K-3	\$7,675
4-6	\$7,056
7-8	\$7,266
9-12	\$8,638

**Incluye un ajuste de 1.565% por costo de vida para el 2013-14, un incentivo de 10.4% para reducir el tamaño de clases en los primeros grados, y una adición de 2.6% para alentar la progresión profesional y programas de educación técnica en las escuelas secundarias.*

2. **Subvención Suplementaria** le entrega a los distritos un 20% adicional de financiamiento por cada estudiante de bajos recursos, o por los que aprenden inglés, o por aquellos que reciben cuidado tutelar (los más necesitados).
3. En aquellos distritos donde por lo menos el 55% de los estudiantes están considerados de alta necesidad, **la subvención centralizada** provee recursos adicionales. Por cada estudiante de bajos recursos, o que aprende inglés, o que recibe cuidado tutelar por encima del 55% del total de alumnos matriculados, el distrito recibe un 50% de financiamiento adicional

Ejemplo de Financiamiento Por Alumno para un Distrito de California con Alta Necesidad

(Nos referimos a un distrito que posee un 80% de estudiantes de bajos recursos, o que aprenden inglés, o que reciben cuidado tutelar)



Nota: Estos datos representan el financiamiento al culminar la implementación.

Puntos Críticos Para La Implementación:

- 1 Garantías
- 2 Rendimiento de Cuentas
- 3 Transparencia
- 4 Involucramiento Comunitario Local

Punto Crítico ①: Garantías

que aseguren que la LCFF financiará de la manera prevista

- Los fondos recibidos a través de las subvenciones suplementaria y centralizada deben ser invertidos para “mejorar o incrementar servicios” para estudiantes que aprenden inglés, o de bajos recursos, o estudiantes que reciben cuidado tutelar.
- Los distritos no deben invertir menos en los estudiantes que se encuentran en situaciones desventajosas en comparación con los años anteriores, y ellos deben incrementar estas inversiones con los nuevos recursos recibidos de parte de la LCFF, cuando estos estén disponibles.
- Los Distritos deben realizar compromisos financieros el día de hoy para prevenir la falta de servicios para estos estudiantes en el futuro.

Regulaciones de la Junta Estatal de Educación (SBE)

Para el 31 de Enero de 2014 la SBE debe adoptar regulaciones que definan como las subvenciones suplementaria y centralizada deban ser invertidas para incrementar o mejorar los servicios para los estudiantes de bajos recursos, o que aprenden inglés, o que reciben cuidado tutelar

Punto Crítico 2:

Planeamiento y Rendimiento de Cuentas

- Un robusto Rendimiento de Cuentas es necesario para asegurar que el dinero sea invertido en programas que mejoren el rendimiento de los estudiantes.
- Cada distrito debe desarrollar un Control Local De Rendimiento de Cuentas (LCAP por sus siglas en inglés) antes del 1ro de Julio de 2014. Este plan conecta las metas y las acciones de los distritos con el plan de inversión de los dólares recibidos de la LCFF.
- Las Oficinas de Educación del Condado (COE por sus siglas en inglés) y el Superintendente de Instrucción (SPI por sus siglas en inglés) supervisarán el rendimiento del distrito para determinar si es necesario apoyar o intervenir.

Regulaciones de la Junta Estatal de Educación (SBE)

- *La SBE debe adoptar regulaciones para el modelo LCAP antes del 31 de Marzo de 2014*
- *La SBE debe adoptar regulaciones antes del 1ro de Octubre de 2015 para la evaluación rúbrica, a fin de ser utilizadas por las COE y el SPI para valorar el rendimiento de los distritos y determinar si es necesario apoyar o intervenir.*

Planes de Control Local y de Rendimiento de Cuentas: Como son Creados y Discutidos



El Distrito desarrolla un plan



- El Distrito le presenta el plan al comité de padres asesores y al comité de padres de estudiantes que aprenden inglés para que ellos opinen
- El distrito le pide al público que presente sus opiniones
 - El distrito pide comentarios en audiencia pública
 - El Distrito consulta con sus empleados, padres, y estudiantes



El Distrito responde por escrito a las opiniones recibidas del comité de padres asesores



La Junta Escolar adopta el plan en otra audiencia pública

Las Oficinas de Educación del Condado deben aprobar los planes LCAP de los distritos

CADA PLAN NUEVO DEBE ABARCAR UN PERIODO DE 3 AÑOS Y DEBE SER ADOPTADO ANTES DEL 1RO DE JULIO DE 2014. EL DISTRITO DEBE ANUALMENTE EVALUAR SU PROGRESO Y HACER CORRECCIONES.

Planes de Control Local y de Rendimiento de Cuentas: ¿Qué Deben Incluir?



CADA DISTRITO Y CADA ESCUELA DEBETENER:

- ✓ Metas
- ✓ Acciones
- ✓ Presupuesto Especifico

INDICAR PARA CADA GRUPO CATEGÓRICO DE ESTUDIANTES:

- ✓ Raza y Etnicidad
- ✓ Estudiantes de Bajos Recursos
- ✓ Estudiantes que Aprenden Inglés
- ✓ Estudiantes con Discapacidad
- ✓ Estudiantes Bajo Cuidado

BAJO 8 ÁREAS PRIORITARIAS:

- 1 Rendimiento Escolar
- 2 Inclusión Estudiantil
- 3 Otros Aprovechamientos Escolares
- 4 Ambiente Escolar
- 5 Involucramiento de Padres
- 6 Servicios Básicos
- 7 Implementación de Patrones
- 8 Acceso a Cursos



Punto Crítico 3:

Transparencia

- El público tiene derecho a conocer la manera cómo se invierten los fondos.
- Como parte de la LCFF, el LCAP debe indicar y describir cómo van a impactar los gastos realizados por el distrito a los estudiantes de bajos recursos, a los que aprenden inglés, a los que reciben cuidado tutelar, y a los estudiantes reclasificados como estudiantes de inglés.
- El LCAP también indicará y describirá los efectos de los gastos realizados sobre las acciones documentadas en el LCAP.

Punto Crítico 4:

Involucramiento de la Comunidad Local

- El distrito debe especificar las acciones que tomará para incrementar la inclusión de los padres en el plan LCAP.
- La Junta Escolar y el Superintendente deben establecer un comité de padres asesores y un comité de padres de estudiantes de inglés, y ellos deben recibir una presentación del plan LCAP.
- Todavía necesitamos asegurar que los Concilios Locales de las Escuelas mantengan su poder y su autoridad en torno a los dólares provenientes de la LCFF.

Activismo Local – Próximos Pasos

¡Asegúrese de ser escuchado! Hable con los dirigentes de su distrito. Pida una reunión con los miembros de su junta escolar local y con los administradores de su distrito.

Pregunta Fundamental:
¿Cómo está utilizando el distrito los fondos provenientes de la LCFF?

Preguntas Específicas Para Su Distrito

- ¿Cuánto dinero recibió el distrito de las subvenciones suplementaria y centralizada en el año escolar 2013-14, y que cantidad recibirá en los próximos años?
- ¿Cómo planea el distrito utilizar estos fondos para beneficiar a los estudiantes de bajos recursos, a los que aprenden inglés, y a los que reciben cuidado tutelar?
- ¿Cómo planea incluir el distrito a los padres y a los miembros de la comunidad en la LCFF?
- ¿Cómo son seleccionados y entrenados los miembros del comité de asesores, cuáles son sus funciones y la duración de sus cargos, y como son incluidos como verdaderos socios en el proceso de planificación?
- ¿Cuál es el calendario del distrito con respecto a la elaboración del presupuesto y del Plan de Control Local y de Rendimiento de Cuentas, así como la incorporación de las opiniones de los involucrados, y la toma de decisiones finales?

Sugerencias e Indicaciones para su Distrito

- Proponga programas específicos que a usted le gustaría implementar utilizando los fondos de las subvenciones suplementaria y centralizada.
- Recomiende metas, sistemas de medición, y estrategias para la supervisión y la inclusión de los padres
- Pida entrenamiento para los miembros de la comunidad en relación a la elaboración y el planeamiento del presupuesto escolar del distrito
- Sugiera un plan para la supervisión de los esfuerzos del distrito por parte de la comunidad.



Activismo Estatal – Próximos Pasos

- Indíquelo a los dirigentes estatales y a sus legisladores, la importancia de la inclusión comunitaria en las decisiones de gastos escolares.
- Asista a la reunión de La Junta Estatal de Educación y envíe una carta compartiendo su opinión sobre las propuestas regulaciones.
- Pídale a su representante electo estatal y local que organice un foro comunitario sobre la LCFF

Para recursos adicionales y para participar en nuestra campaña estatal, por favor visite:

www.fairshare4kids.org/es

